



RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

EXPEDIENTE: 00114/ISE/2026/HU (CONTR 2026 210738)

OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE MÁS DE 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS

RUTA: (HU055-0003)-(HU055-0004)-(HU055-0005)-(HU055-0006)

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 39.613,80 €

Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).

Importe IVA: 0 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 39.613,80 €

VALOR ESTIMADO: 39.613,80 €

Con fecha 3 de junio de 2026 la Gerencia Provincial de Huelva emite Resolución de Inicio del expediente CONTR 2026 210738 para la contratación del servicio 00114 /ISE/2026/HU SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, RUTAS: (HU055-0003)-(HU055-0004)-(HU055-0005)-(HU055-0006), promovido conforme a lo establecido en los artículos 131 y 159.6 de la LCSP presentación electrónica de ofertas, informándose por la Asesoría Jurídica de esta Agencia Pública, con fecha de 18 de junio de 2025 el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de forma favorable.

La fiscalización o control previo del expediente de gasto documento contable número CONT 2026 121722028 ha sido contabilizado por la Intervención de la Junta de Andalucía con fecha 24 de junio de 2026.

Con fecha 25 de junio de 2026, mediante Resolución de la Gerencia Provincial de Huelva, se aprueba el expediente de contratación decretándose la apertura del procedimiento abierto simplificado abreviado, de acuerdo con la tramitación establecida en el artículo 159 de la LCSP, para la adjudicación del contrato.

La fecha límite de presentación de ofertas fue el día 9 de julio de 2026 a las 18:00:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2026-0001913339 de 25 de junio de 2026.

Según consta en el Acta nº 2 de la Unidad Técnica en sesión de fecha 5 de agosto de 2026, a la

ALBERTO JAVIER MORENO SILLERO		05/08/2026 12:49:48	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwCHJYu69IZj32Ju1Rt2s7LK4L6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la persona propuesta adjudicataria no ha presentado la documentación previa a la adjudicación solicitada con fecha 9 de julio de 2026, a través de la citada plataforma de contratación al citado expediente por lo que se acuerda elevar al Órgano de Contratación la correspondiente **PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**.

En consecuencia, no existiendo ofertas o proposiciones admisibles de acuerdo con los criterios que figuran en el pliego, esta Dirección General en el ejercicio de las competencias que como órgano de contratación le atribuye el artículo 15.1.n) del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y conforme a lo dispuesto en el artículo 116 de la LCSP, teniendo en cuenta que su objeto está incluido en el artículo 17 de la LCSP, y de acuerdo con la Resolución de avocación de fecha Resolución de 31 de agosto de 2022, publicada en BOJA 170 de 5 de septiembre de 2022,

RESUELVE

PRIMERO.- Declarar desierto el expediente de contratación CONTR 2026 210738 para la adjudicación del contrato de servicio denominado 00114/ISE/2026/HU SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, RUTAS: (HU055-0003)-(HU055-0004)-(HU055-0005)-(HU055-0006).

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el Perfil del Contratante, conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP.

LA GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA

ALBERTO JAVIER MORENO SILLERO		05/08/2026 12:49:48	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwCHJYu69IZj32Ju1Rt2s7LK4L6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	